

Resolución Rectoral
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Resolución N° 003-2024-UARM-R
Fecha: Pueblo Libre, 3 de enero de 2024

El Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya:

Visto, lo dispuesto por la *Directiva para el ejercicio de la facultad disciplinaria de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya respecto de estudiantes y docentes*; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N° 129-2022-UARM-R se aprobó la *Directiva para el ejercicio de la facultad disciplinaria de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya respecto de estudiantes y docentes*, y que fue modificada por Resolución Rectoral N° 020-2023-UARM-R;

Que, el artículo 23° de la Directiva antes mencionada establece que las autoridades competentes para realizar la investigación y la sanción son: la Secretaría Técnica; la Comisión Disciplinaria General y el Tribunal Disciplinario;

Que, por Resolución Rectoral N° 140-2023-UARM-R se modificó la conformación de la Comisión Disciplinaria General y del Tribunal Disciplinario;

Que, la Coordinadora de la Oficina de Asesoría Técnica y la Secretaría Técnica de Instrucción han detectado que varios de los estudiantes que habían sido nombrados a la fecha son egresados de la Universidad; por lo que existe la necesidad de cambiar la conformación de dichos órganos;

Que, el Rector ha visto conveniente cambiar y designar a nuevos miembros de la Comisión Disciplinaria General y el Tribunal Disciplinario;

Que, el literal a) del artículo 48° del Estatuto de la Universidad establece, entre las atribuciones del Rector la de gobernar la Universidad;

Que, en mérito de las atribuciones que le otorga el Estatuto, el Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como miembros de la Comisión Disciplinaria General de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya a las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DOCENTE/ESTUDIANTE	CARGO
Paul Stevens Vizcarra Vizcarra	42322192	Docente	Titular
Milagros Edith Carillo Yalán de Mendoza	10743574	Docente	Titular
Alexia Rosario Veliz Casado	71468818	Estudiante	Titular
Wendy Rocío Ledesma Orbegozo	10803344	Docente	Suplente
Juan Carlos Martin Melendez Calvo	07548897	Docente	Suplente

**UARM**Universidad
Antonio Ruiz
de Montoya

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DOCENTE/ESTUDIANTE	CARGO
Camila Abigail Osorio Canal	70748820	Estudiante	Suplente
Ruth Maria Camarena Mera	72194495	Estudiante	Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como miembros del Tribunal Disciplinario a las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DOCENTE/ESTUDIANTE	CARGO
Pablo Miguel Flores Galindo Rivera	42146914	Docente	Titular
Marilyn Aróstegui Leon	44139955	Docente	Titular
Fernanda Vega Pinedo	71966874	Estudiante	Titular
Silvia Rebaza Santa Cruz	45803939	Docente	Suplente
José Angel Davila Cordova	41495345	Docente	Suplente
Fiorella Lucero Bouanchi Yañez	72456226	Estudiante	Suplente
Fernanda Paola Fatama Rengifo	61339170	Estudiante	Suplente

ARTÍCULO TERCERO: La designación de los miembros de la Comisión Disciplinaria General de y del Tribunal Disciplinario será desde el 3° de enero de 2024 y hasta el 3° de enero de 2025.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Asistente de la Secretaria General de la Universidad el remitir copia de la presente Resolución Rectoral a:

- Rectorado
- Miembros de la Comisión Disciplinaria y del Tribunal Disciplinario
- Secretaría Técnica de Instrucción
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Gestión del Talento Humano.

Hágase saber, cúmplase y archívese,


Dr. Rafael Tito Ignacio Fernández Hart, SJ
Rector




Abog. Bernardo Enrique Durán Padros
Secretario General

